

- *Declaración* -

Alianza Unidos por una Niñez con más Oportunidades

Orientados a cumplir con la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la integración de instituciones comprometidas con la niñez en Panamá, nosotros, los ciudadanos en nuestros diferentes roles, declaramos nuestro compromiso para una niñez con más oportunidades. Ya que, en toda situación de riesgo y vulnerabilidad que nos rodea, los niños y niñas son los más afectados, en vista de que ellos no identifican situaciones de riesgo.

Por lo tanto, nos comprometemos a promover y generar mejores políticas de infancia para que los niños y niñas tengan todos los derechos que merecen para el desarrollo de su potencial en nuestra sociedad.

Nos comprometemos a reforzar leyes de seguridad vial que protejan a nuestros bebés y niños cuando viajan en autos, sobre todo en el uso del sistema de retención infantil.

Nos comprometemos a darles un camino seguro cuando van y regresan de la escuela, con vías señalizadas, cruces seguros y aceras.

Nos comprometemos a no conducir en estado de ebriedad, ni utilizar el celular mientras conducimos, a respetar los límites de velocidad.

Nos comprometemos a actualizar normas y leyes que permitan a las madres contar con espacios cómodos y aptos para amamantar a sus bebés y a promover la lactancia materna como su mejor fuente natural de alimento.

Nos comprometemos a brindarles a todos nuestros niños centros de atención integral y educativos inclusivos con las herramientas que les permitan desarrollar todo su potencial.

Nos comprometemos a generar acciones y fortalecer las leyes para erradicar el trabajo infantil.

Nos comprometemos a garantizar a todos los niños y niñas el derecho a la salud integral para su completo estado de bienestar físico, mental, espiritual y social desde su gestación.

Nos comprometemos a trabajar por reducir la pobreza extrema en los niños y niñas de nuestro país.

Nos comprometemos a tomar acciones inmediatas para prevenir todo tipo de violencia infantil y proteger a todos los niños sin distinción.

La vida de los más pequeños está consagrada en la Declaración de los derechos del Niño desde 1959, cuando apuntaron “que el niño y la niña, por su falta de madurez física y mental, necesitan protección y cuidado especiales, e incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”.

En esta XVI Feria del bebé, los firmantes de esta declaración de Alianza por una Niñez con más Oportunidades, nos comprometemos a promover y defender los derechos y el bienestar integral de los niños y niñas en Panamá en todos los sentidos posibles.

Dado en la ciudad de Panamá, el viernes, 14 de febrero de 2020.

Firmantes:



Miguel Martínez
Director General
AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRE



Jorge Miranda
Director General
POLICÍA NACIONAL DE PANAMÁ



Oscar Sittón
Director
SECRETARÍA NACIONAL DE
DISCAPACIDAD

Ceferino Smith

Director de Servicios Técnicos y
Médicos
INSTITUTO PANAMEÑO DE
HABILITACIÓN ESPECIAL



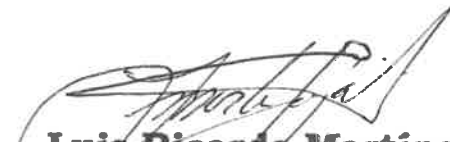
Dayanara Cáceres
Secretaria General
MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL



Dirección de Servicios Médicos
SISTEMA ÚNICO DE MANEJO DE
EMERGENCIAS
PREHOSPITALARIAS



Karla García
Directora
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



Luis Ricardo Martínez
Director General CEO
EXPO EVENTOS DE PANAMÁ



Osiris Gratacós
Miembro Fundador
FUNDACIÓN EDUCACIÓN VIAL



Vivian Vigiano
Secretaria General
FUNDACIÓN OÍR ES VIVIR